

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Usan IA y perfiles falsos para acosar

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los criminales que buscan acercarse a las niñas, niños y adolescentes a través de los videojuegos en línea o las redes sociales se actualizan en el uso de la tecnología y la inteligencia artificial para lograr su objetivo, afirmó la elemento de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), Fátima Colín.

“La foto de perfil puede ser una persona que no coincida con la que está detrás de la pantalla o puede ser hecha con la ayuda de inteligencia artificial, las publicaciones podemos tomarlas incluso desde el buscador más famoso, buscar los más atractivo, subirlo al muro y hacer que ese muro o ese perfil sea más atractivo para la persona”, explicó.

El *modus operandi* o el ciclo mediante el cual los criminales tratan de concretar un encuentro con los menores, señaló Colín, comienza con la creación de una identidad falsa, luego buscan hacerse amigos de los menores, generan

confianza y crean un canal de comunicación.

Comparten otros medios de comunicación como redes sociales o número telefónico y finalmente piden un encuentro en persona; la entrada para que sean víctimas de diversos delitos.

Fátima Colín detalló que detrás del delito de acoso digital hacia menores de edad por parte de un adulto, o *cibergrooming*, los acosadores cuentan con el perfil del pedófilo y aprovechan el espacio digital para intentar llegar al contacto físico. ●



## También utilizan la ayuda de la IA

Los criminales que buscan acercarse a las niñas, niños y adolescentes a través de los videojuegos en línea o las redes sociales se actualizan en el uso de la tecnología y la inteligencia artificial para lograr su objetivo, afirmó la elemento de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), Fátima Colín.

“La foto de perfil puede ser una persona que no coincida con la que está detrás de la pantalla o puede ser hecha con la ayuda de inteligencia artificial, las publicaciones podemos tomarlas incluso desde un buscador y hacer que ese perfil sea más atractivo para la persona”, explicó y ayuda a ganarse la confianza de los menores para después citarlos y hacerlos sus víctimas. **Fabián Evaristo.**





# CIBERDELITOS, RIESGO LATENTE EN INFANCIAS

**Redes sociales son un canal directo para venta de sustancias ilegales a menores; delincuentes los contactan a través de videojuegos, alertan autoridades**

**Por Emilio Fernández**

*Corresponsal*

*metropoli@eluniversal.com.mx*

*Ilustración: Lilliana Pedraza*

**E**catepec, Méx.— En la Zona Metropolitana del Valle de México, principalmente en algunos municipios mexiquenses como Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como en alcaldías de la Ciudad de México, pese a las alertas, se mantiene latente el peligro para niños y adolescentes de ser víctimas de ciberdelitos que incluyen extorsión, material de abuso se-

xual infantil, venta de sustancias ilegales y ciberacoso.

“Las redes sociales se convirtieron en un canal directo para la venta de sustancias ilegales a menores de edad en el municipio”, alertó Edmundo Esquivel Fuentes, director operativo de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Ecatepec.

“Utilizan las redes, tecnología, el TikTok, la mayor de las ventas de *marketplace*, y estos que se utilizan para vender brownies, para vender los tasers, para vender los vapes y evidentemente disfrazados de otros nombres”, dijo.





Los delincuentes emplean catálogos con códigos QR, páginas de Facebook y aplicaciones de ventas. La distribución ocurre a domicilio.

Las áreas de prevención del delito detectaron esta práctica mediante operativos como *Mochila de Paz* y pláticas en secundarias y bachilleratos.

No registran detenidos por esta modalidad específica, aunque el año pasado identificaron al menos uno o dos catálogos y notificaron a la Marina para intervención en inteligencia de redes.

El funcionario aclaró que no cuentan con evidencia de que los vendedores pertenezcan a grupos delictivos organizados, pero sí requieren suministro de redes para operar. "Para distribuir (la mercancía) forman parte de alguna red que le suministra estos temas y que finalmente rompen con estos pactos sociales de distribuir ese tipo de sustancias", señaló.

Esquivel documentó 23 casos de llamadas cruzadas o extorsivas con menores como víctimas; "11 presentan posible vínculo con la plataforma Roblox".

"Cualquier tipo de cambio de conducta que pudiera estar alertando, de manera pronta el hecho y ese cambio de conducta inmediatamente tendría que estar vinculado con una supervisión de con quién están nuestros hijos, con quién están hablando, sobre qué están hablando", señaló.

Para llamadas cruzadas propuso un plan familiar: no contestar llamadas desconocidas, no entregar información personal, validar emergencias con un tercero adulto, no salir del domicilio y contar con números de emergencia a la mano.

En Nezahualcóyotl, Vicente Ramírez García, comisario de Seguridad Ciudadana, identificó el *sexting* como la modalidad más frecuente: "Sobre todo el tema de lo que tiene que ver con *sexting*. Eso es lo más que tenemos en los menores".

Localizaron al menos cinco casos donde niños intercambian información íntima que luego circula en la escuela. El *ciberbullying* ocupa el segundo lugar: "El *ciberbullying* también se da mucho", reconoció.

En 2025 atendieron 10 casos. En un incidente, una estudiante envió fotos íntimas a un adulto que fingía una relación; el sujeto exigió 5 mil pesos para no difundirlas, y después de un segundo pago de 3 mil pesos, la policía municipal intervino y detuvo al responsable.

Ramírez propuso protocolos claros en escuelas: "Nos hace falta mucho trabajo que hacer con las escuelas, sobre todo con los directores, porque muchas veces carecen también de un protocolo y yo creo que tenemos que caminar juntos". Recomendó capacitaciones sobre *ciberbullying*, *sexting*, fraudes, extorsiones y robos de identidad, y desconfiar de mensajes sospechosos.

Otras modalidades detectadas incluyen fraudes virtuales, como compras en páginas de internet de productos que nunca llegan, aunque no identificaron víctimas menores directas en esta variante. También mencionó retos virales en aplicaciones y redes, con dos casos atendidos en secundarias durante 2025.

"Afortunadamente no todos han tenido tratamientos, y bueno pues ahí vamos también incursio-





nando en las escuelas con esos temas, en todas estas variantes que tienen que ver con el internet y las redes sociales”, indicó.

Ramírez recordó que la frecuencia de estos eventos llevó a crear y reforzar la unidad cibernética municipal. Mencionó el robo de cuentas de WhatsApp, moda en 2024 que disminuyó tras difundir tips de verificación en dos pasos, aunque persisten reportes aislados.

En Nezahualcóyotl y Ecatepec las autoridades locales han reforzado unidades cibernéticas y campañas preventivas para abordar estas modalidades, que suelen iniciarse en plataformas como Instagram, WhatsApp o videojuegos con chat.

### PROBLEMA LATENTE

Ramón Beltrán, secretario ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, explicó que desde 2020 y hasta el inicio de este 2026, el organismo apoyó a 3 mil 214 menores víctimas de ciberdelitos, pero recibieron casi 26 mil llamadas en ese lapso.

De ese total, precisó que “41% de esas atenciones correspondió a extorsiones sexuales, mientras que 38% se relacionó con material de abuso sexual infantil (MASI)”. Esos dos delitos concentraron la mayor parte de los casos atendidos en el periodo 2020-2026.

Los reportes bajaron 13.8% entre 2024 y 2025 gracias a campañas en medios, acciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el C5 y los 11 módulos del consejo en estaciones de Metro, el

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), terminales de autobuses y la Central de Abasto de Iztapalapa.

“La lucha continúa porque el delito afecta no sólo a los niños, sino al núcleo familiar completo”. De los acompañamientos, 58% provino de entidades fuera de la Ciudad de México, principalmente del Estado de México, Jalisco y Guanajuato. La línea 55 5533 5533 opera las 24 horas, responde en menos de 10 segundos y cuenta con 263 sicólogos y abogados capacitados.

Según la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 100.2 millones de personas utilizan internet en México.

De ellas, alrededor de 10 millones son menores de 18 años, y 12.8% corresponde a adolescentes de 12 a 17 años. En la Zona Metropolitana del Valle de México la penetración de internet en hogares urbanos supera el promedio nacional, lo que aumenta la exposición a este tipo de delitos.

Beltrán identificó como vectores principales videojuegos con chat como Roblox, Free Fire y el juego de Fortnite, “donde adultos se hacen pasar por menores para iniciar conversaciones”. También, destacó redes sociales como Instagram, Facebook y WhatsApp, que facilitan el contacto rápido. La mayoría de los casos involucra grupos criminales dedicados a la explotación infantil, aunque algunos operan de forma solitaria.

Las víctimas se concentran entre edades de 10 y 17 años: 44% en el rango de 10 a 16-17 años; 40%,



de 12 a 15 años; 3%, menores de 11 años, y 13% sin edad especificada. En casos extremos, menores resultan reclutados y explotados por organizaciones delictivas.

Beltrán recomendó a adultos “reconocer que internet representa una puerta abierta a contenidos nocivos y delitos”; instalar filtros y aplicaciones de control parental; supervisar el uso de celulares.

Las denuncias sobre este tipo de casos pueden ser presentadas vía telefónica. ●

## ● Radiografía del delito

Acciones del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.

**26**

**MIL**

llamadas se recibieron de 2020 a inicio de 2026.

**3,214**

**MENORES**

víctimas de ciberdelitos fueron apoyados por el consejo.

**41%**

**DE LAS ATENCIONES**

en dicho periodo, fueron extorsiones sexuales.

**38%**

**DE LOS CASOS**

se relacionó con material de abuso infantil.







**RAMÓN BELTRÁN**  
Secretario del Consejo  
para la Seguridad en CDMX

**“[Adultos deben]  
reconocer que  
internet  
representa una  
puerta abierta a  
contenidos nocivos”**

**También  
realizan fraudes  
virtuales y com-  
pras que nunca  
llegan.**



ROBAN Y EXTORSIONAN A LOS PEQUES

# En alto riesgo,

Niñas, niños y adolescentes son presa fácil de la 'maña'

EMILIO FERNÁNDEZ

En la Zona Metropolitana del Valle de México, principalmente en algunos municipios mexiquenses como Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como en alcaldías de la Ciudad de México, pese a las alertas, se mantiene latente el peligro para niños y adolescentes de ser víctimas de ciberdelitos que incluyen extorsión, material de abuso sexual infantil, venta de sustancias ilegales y ciberacoso.

Ramón Beltrán, secretario ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, explicó que desde 2020 y hasta el inicio de este 2026, el organismo apoyó a 3 mil 214 menores víctimas de ciberdelitos, pero recibieron casi 26 mil llamadas en ese lapso.

De ese total, precisó que "41% de esas atenciones correspondió a extorsiones sexuales, mientras que 38% se relacionó con material de abuso sexual infantil (MASI)". Esos dos delitos concentraron la mayor parte de los casos atendidos en el periodo 2020-2026.

Los reportes bajaron 13.8% entre 2024 y 2025 gracias a campañas en medios, acciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el C5 y los 11 módulos del Consejo en estaciones de Metro, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), terminales de autobuses y la Central de Abasto de Iztapalapa.

"La lucha continúa porque el delito afecta no sólo a los niños, sino al núcleo familiar completo".

De los acompañamientos, 58% provino de entidades fuera de la CDMX, principalmente del EDOMEX, Jalisco y Guanajuato. La línea 55 5533 5533 opera las 24 horas, responde en menos de 10 segundos y cuenta con 263 psicólogos y abogados capacitados.

10  
MILLONES

de usuarios de internet en México son menores de 18 años, y 12.8% corresponde a adolescentes de entre 12 a 17 años.



ILUSTRACIÓN: LLIANA PEDRAZA, EL GRÁFICO





## Arriaga desafía a la SEP, se atrinchera en su oficina y reitera que no se va

Marx Arriaga Navarro, exdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reafirmó este sábado que no dejará su cargo en la dependencia federal.

“¡Protesta con propuesta! Nuestros Comités de Defensa decidieron que resistiéramos en esta oficina donde se defendieron los Libros de Texto. Pero no lo haremos con los brazos caídos. Nos proponemos 24 horas de reflexión crítica sobre el sueño del Humanismo Mexicano y la #NEM”, expresó en sus redes sociales.

Asimismo, indicó que llevará una jornada de “Protesta con propuesta”, y reiteró que seguirá en sus oficinas “rodeados por las cloacas de la SEP” porque “¡o luchamos juntos o nos derrotarán por separado!”.

Arriaga fue despedido como director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la tarde del viernes.

Al exfuncionario se le notificó que su destitución surtirá efecto a partir del domingo 15 de febrero.

Videos en redes sociales mostraron a Marx Arriaga al ser notificado de su destitución y su salida del recinto en el que se encontraba.

En uno de ellos, el ahora exfuncionario cuestionó: “¿Quién dio la indicación?”.

Por eso, fue escoltado por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), aunque finalmente se atrinchero en sus oficinas.

### DESPEDIDO

A través de un comunicado, la SEP negó que existiera desalojo contra el exfuncionario, tras viralizarse las imágenes.

“La SEP informa que no ha ocurrido ningún desalojo por parte de las autoridades hacia funcionario alguno de esta Secretaría”, destacó.

La secretaria agregó que se llevó una diligencia por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control de la dependencia para notificar al titular de la Dirección General de Materiales Educativos que dicha plaza tendrá un cambio de naturaleza a partir del domingo 15 de febrero, a la modalidad de libre designación.

“En consecuencia, dicha Dirección General queda a disposición de la Secretaría para realizar un nuevo nombramiento a partir del 16 de febrero de 2026”, finalizó ●



## Nexos de **Marx Arriaga** con lavado de dinero provocan salida de la **SEP**



P. 4

# Nexos de **Marx Arriaga** con lavado de dinero, provocan salida de **SEP**

EDUARDO MERAZ

**E**l gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum Pardo** continúa con sus intentos de cortar de tajo las relaciones que conectan a los aliados de **López Obrador** con los incondicionales de **Nicolás Maduro**, después de la intervención de Estados Unidos y el arresto del presidente venezolano, por lo que ahora intenta desaparecer cualquier vinculación que pueda generar un escándalo mayor.

Ahora se ha dejado al descubierto que la escandalosa salida de **Marx Arriaga Navarro** de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** es un nuevo caso de esta estrategia, que amenaza con destapar negocios y triangulaciones económicas con el empresario venezolano **Alex Saab**, una de las figuras más apuntadas por el sistema de justicia estadounidense.

Fuentes al interior de la dependencia educativa, aseguran que desde hace tiempo existían tensiones entre el titular de la Secretaría, **Mario Delgado Carrillo**, y el ahora exdelegado general de Materiales Educativos, sin embargo, lo que generó su salida, le reconocen fuentes fe-

derales, fueron sus nexos con la estructura de lavado de dinero que encabeza el empresario **Alex Saab** en el gobierno chavista.

Vale recordar que luego de la intervención de **Donald Trump** en el país caribeño, el empresario fue arrestado por el gobierno de **Delcy Rodríguez** y se espera que en los próximos días sea extraditado a Washington, por lo que, ante tales circunstancias, en el Palacio Nacional buscan cortar los nexos que puedan existir entre sus negocios y la 4T.

Las fuentes consultadas en la **SEP** aseguran que **Marx Arriaga** era una de las figuras de la administración federal más señaladas al interior del oficialismo, con él trabajaba **Sady Arturo Loaiza Escalona**, quien fungió como director de la Biblioteca Nacional de Venezuela y del Sistema Nacional de Bibliotecas durante el gobierno de **Nicolás Maduro**, por lo que durante sus años en Caracas forjó una cercana relación con la esposa del entonces presidente, **Cilia Flores**, y **Diosdado Cabello**, otra figura señalada por la Casa Blanca de liderar una organización criminal.





Sus nexos con el chavismo no quedaban ahí porque también tejió una relación con **Alex Saab, el empresario que está acusado de idear y comandar la estructura ilegal chavista de lavado de dinero a través de la cual Caracas esquivaba las sanciones internacionales**. Fuentes oficiales denuncian que, dentro de este esquema, la producción y distribución de libros está señalada como una tapadera que tenía como finalidad insertar en el sistema el dinero que el chavismo recibía a través de actividades ilegales, en este esquema también está señalado el dueño del canal de televisión **Globovisión, Raúl Gorrín**, quien también fue detenido esta semana por las autoridades venezolanas.

La fuerte coordinación entre la nueva presidenta, **Delcy Rodríguez**, y los Estados Unidos amenaza con destapar información que en México preocupa porque podría marcar a figuras de la 4T.

Además, la salida de **Marx Arriaga** sucede días después de que la estructura de seguridad que encabeza el secretario **Omar García Harfuch**, mantuviera una serie de reuniones con sus pares de los Estados Unidos en Washington, donde volvieron a discutir la actualidad nacional y los preocupantes nexos que existen entre figuras de la 4T con organizaciones criminales y sobre las cuales la Casa Blanca demanda avanzar, en tales circunstancias, la extradición de **Alex Saab** no sólo preocupa en Caracas, sino también en México.

### Delgado atribuye salida de Marx Arriaga a diferencias por libros de texto

El titular de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, **Mario Delgado**, aseguró que la salida de **Marx Arriaga Navarro de la Dirección General de Materiales Educativos** obedeció a **diferencias de criterio sobre posibles ajustes a los libros de texto gratuitos**. Según explicó, **Arriaga** se negó a realizar cualquier modificación al contenido, al considerar que alterar "una sola coma" afectaría el legado del obradorismo.

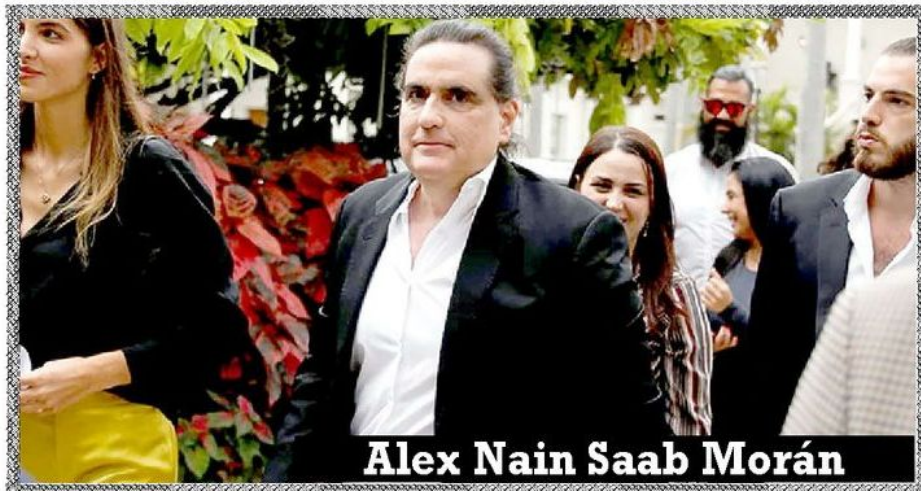
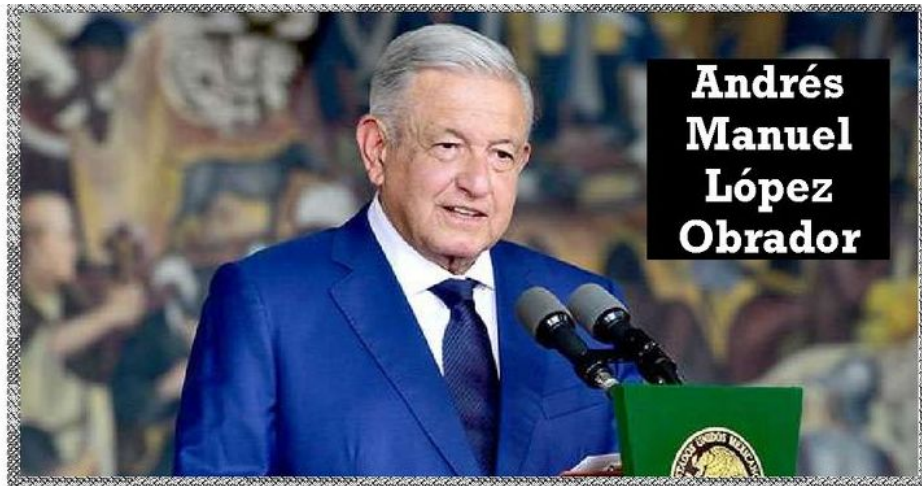
**Delgado** sostuvo que **previamente se le ofrecieron alternativas dentro de la dependencia e incluso una representación en el extranjero, mismas que fueron rechazadas**. El funcionario afirmó que el relevo fue acordado y que, de no presentarse la renuncia voluntaria antes del 15 de febrero, se procedería conforme a la ley. **Negó que se tratara de un despido forzoso, aunque reconoció que la notificación fue "mal instrumentada", con presencia policial innecesaria, por lo que instruyó investigar quién dio esa orden**. **Delgado** insistió en que el caso responde a un desacuerdo administrativo y educativo, no a un conflicto político mayor.



Nicolás Maduro Moros









# Mantendrán libros sin alterar Nueva Escuela Mexicana, dice Rechaza la SEP tocar esencia 'obradorista'

Revela que ajustes  
serían para incluir  
lenguas indígenas,  
Braille y mujeres

CLAUDIA SALAZAR  
MAYUMI SUZUKI

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró ayer que se mantendrán los libros de texto gratuitos surgidos de la Nueva Escuela Mexicana, sin tocar la esencia del "obradorismo".

La SEP respondió a las afirmaciones del ya ex titular de la dirección general de Contenidos Educativos, Marx Arriaga, de que esta dependencia quiere desaparecer los libros de texto creados en el sexenio pasado.

"Los libros de texto no van a cambiar de ninguna manera que altere la esencia de la Nueva Escuela Mexicana. Es mentira que se quieran suprimir contenidos que tengan que ver con los procesos de transformación o con el obradorismo. Nunca se ha pedido que se retiren de los libros las luchas y los movimientos insurgentes que dignamente ha protagonizado el pueblo de México", afirmó la SEP ante las solicitudes a Arriaga de modificar los libros de preescolar y primaria, y la guía para maestros, y la negativa de éste a hacerlo.

"Los Libros de Texto Gratuitos son herramientas de lucha por una mejor educación popular, en constante diálogo y transformación, por ello estamos ante una gran

oportunidad de incorporar más contenidos en lenguas indígenas, como las y los propios maestros han señalado; garantizar formatos en macrotipo y Braille; incluir a las mujeres en los libros de historia, donde su presencia aún es insuficiente", manifestó en un comunicado.

También destacó la dependencia que se podrá ampliar el reconocimiento a pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, diseñar materiales educativos para infancias y adolescencias en situación de movilidad; fortalecer los aprendizajes en humanismo y vida saludable, y saldar la deuda histórica con docentes multigrado, pues casi la mitad de las escuelas públicas trabajan con esa dinámica y merecen materiales especialmente adaptados para ellos.

"Todos estos cambios fueron solicitados por la Subsecretaría de Educación Básica a la Dirección General de Materiales Educativos, la cual se negó argumentando que cualquier modificación era atentar contra el legado de Andrés Manuel López Obrador. Adicionalmente, también se planteó la necesidad de imprimir los cuadernillos para docentes (editados en 2023), que de manera reiterada han solicitado para poder

fortalecer la enseñanza por proyectos y arraigar los principios de la NEM. Sin embargo, se recibió una nueva negativa ante esta petición", acusó la SEP.

Aseguró que esta dinámica de rechazos impidió avanzar durante meses.

El 28 de enero, refirió, se llevó a cabo una reunión entre el Secretario de Educación, Mario Delgado, y Marx Arriaga, para plantearle la posibilidad de que ocupara otro cargo dentro del Gobierno, con el propósito de que los cambios sugeridos pudieran llevarse a cabo. Sin embargo, rechazó el ofrecimiento.

"De manera conjunta, se acordó con Arriaga que, en caso de que decidiera no presentar su renuncia el 15 de febrero, se tomaría una ruta jurídica. No se trató de ningún cese, despido y mucho menos un desalojo", destacó.

## 'SE NEGÓ A MOVER UNA SOLA COMA'

Tras la polémica por los señalamientos de Marx Arriaga, Delgado sostuvo que el problema se desató cuando le informaron que se haría una actualización de los libros de texto que ejecutó con AMLO.

"Se negó a que se les moviera una sola coma", exter-





nó, aunque no precisó cuáles eran las modificaciones.

En el marco de la gira presidencial por Tlaxcala, Delgado explicó en entrevista que, ante el desacuerdo, se le ofreció a Arriaga que pudiera representar al País en el exterior o ir a otra área de la Secretaría, lo cual rechazó.

“Se le planteó la posibilidad de que participara en otra área. Se le planteó, bueno, hace algunos meses, también, yo le había planteado la posibilidad de que representara a nuestro País en un país latinoamericano, cosa que también rechazó”, reveló.

Sin embargo, el Secretario desaprobó la intervención de elementos de seguridad en la remoción. “Vamos a pedirle al Órgano de Control que investigue”, dijo.

**Mario Delgado** Titular de la SEP



**///** No hay desalojo (...) llegamos a un acuerdo de que si no presentaba él (Arriaga) su renuncia el 15 de febrero, él mismo me sugirió que procediéramos legalmente”.

Presidencia







Presidencia

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Tlaxcala las nuevas instalaciones del CBTIS 153 en San Pablo del Monte, donde se tomó fotos con los estudiantes.



EL FUNCIONARIO SE AFERRA A SU OFICINA

## Libros no se cambiarán, pese a salida de Marx

La Presidenta afirmó que los libros de texto no tendrán cambios estructurales y que la Secretaría de Educación Pública sólo reforzará la inclusión de mujeres en la historia. Además, en medio del conflicto, el titular de la SEP, Mario Delgado, atribuyó la salida de Marx Arriaga Navarro a diferencias sobre la actualización de contenidos. Lo anterior lo dijeron desde Tlaxcala, donde hablaron de la Nueva Escuela Mexicana. Mientras, el exdirector se atrincheró en su oficina y transmitió su protesta en vivo. **Pág. 10**

DEFIENDE MODELO EDUCATIVO

# No modificarán libros de texto pese a salida de Marx: Claudia

Únicamente se van a incorporar referencias de mujeres en la historia nacional, adelanta

PILAR MANSILLA

Los nuevos libros de texto no van a cambiar, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que la Nueva Escuela Mexicana se mantendrá como parte del modelo educativo vigente y que únicamente se incorporarán referencias a mujeres en la historia nacional, luego de que Marx Arriaga, quien ocupaba la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue despedido en medio de un conflicto interno y tras un desalojo de sus oficinas en la Ciudad de México con apoyo de elementos policiales, el viernes.

Desde Tlaxcala, la mandataria sostuvo que los contenidos implementados en primaria y secundaria forman parte de la "transformación educativa" iniciada en el sexenio anterior y que "no habrá modificaciones estructurales" en los libros actuales. Indicó además que la Nueva Escuela Mexicana continuará como eje de la política educativa federal.

Precisó que se incorporará de manera más amplia la participación de mujeres en los distintos momentos históricos del país, al considerar que su contribución no ha sido suficientemente visibilizada. Señaló que, junto a figuras como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero, también deben reconocerse mujeres como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra –quien fue detenida y fusilada tras negarse a delatar insurgentes– y Manuela Medina, quien participó en acciones militares durante la Independencia. Asimismo, mencionó a Margarita Maza por su participación en gestiones diplomáticas durante la Reforma.

La Presidenta indicó que en fechas cívicas se reconocerá a 18 mujeres en ceremonias oficiales de izamiento de bandera y sostuvo que, al igual que los hombres, tienen los mismos derechos y capacidades.

Informó además que en 2025 se generaron 44 mil 685 nuevos espacios en preparatoria y que la meta es alcanzar 150 mil lugares adicionales entre 2025 y 2026.







**CLAUDIA  
SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

*Se incorporará de manera  
más amplia la participación  
de mujeres en los distintos  
momentos históricos”*



**La presidenta** Claudia Sheinbaum, ayer, en Tlaxcala.



## DENUNCIAN ABUSOS Y MOCHES

REFORMA / STAFF

Despidos injustificados, acoso laboral y una presunta red de cobros indebidos se registraron en la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) en la gestión de Marx Arriaga, de acuerdo con la denuncia de una persona que laboró en la dependencia.

"Hoy ha sido un gran día por muchas razones, pero la principal es que se logró un acto de justicia para varias personas que trabajaron en la DGME durante estos años y que fueron violentadas, acosadas laboralmente, despedidas de un momento a otro sin explicación alguna, tal cual como dice Marx que le hicieron", publicó en una carta en Facebook, la cual fue difundida por la investigadora Alma

Maldonado.

El denunciante asegura que en diversos casos "mandaron a la Policía a sacar a la gente de sus espacios de trabajo, o acordonaron el lugar y les quitaron las computadoras".

La acusación más grave apunta al venezolano Sady Loaiza, director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos, quien antes de llegar a México colaboró para el régimen de Nicolás Maduro.

"Armó toda una red de robo hacia los propios trabajadores de honorarios, engañando a gente de su equipo para que fueran ellos y no él, quienes pidieran el dinero y lo depositaran a la cuenta de su pareja, diciéndoles a todos que era para necesidades de la dirección", se denunció.





# Dará FGJCDMX celeridad a recomendaciones de Derechos Humanos trabadas

Crónica documentó que la Fiscalía y la SSC son las instituciones con más recomendaciones; 73 se mantienen en trámite

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, afirmó que mantiene un equipo de trabajo que ejecuta la revisión de las recomendaciones de Derechos Humanos que la institución ha recibido y que se mantienen en trámite, con la finalidad de acelerar su cumplimentación.

“Estamos claros que tenemos que trabajar en eso, tenemos un equipo designado dentro de la dirección de Derechos Humanos de la Coordinación Jurídica que está revisando uno a uno los casos que todavía no se han atendido en su totalidad, de las recomendaciones para ver qué puntos recomendatorios tenemos pendientes”.

“La idea es que podamos avanzar lo más posible con este equipo que está revisando los casos en las recomendaciones que se tienen pendientes y forma parte también de la eficiencia que tiene que tener esta institución”, puntualizó Alcalde Luján durante la presentación del Plan de Política Criminal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Crónica documentó que la Fiscalía capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son las instituciones que más recomendaciones re-

cibieron de la Comisión de Derechos Humanos capitalina en cinco años, de 91 avisos por conductas de tortura, discriminación, detenciones ilegales, violencia y omisiones en investigaciones, 73 se mantienen en trámite, estancadas en proceso de aceptación y no cumplimentadas desde mucho tiempo atrás.

Del 2021 al 2025, estas dos instituciones encargadas de velar por la procuración de justicia y la integridad física y emocional de la población, se colocaron en los primeros lugares en señalamientos por malas prácticas hacia la gente que deberían de cuidar, sin que en alguno de los años disminuya la incidencia de negligencias como violaciones al debido proceso, tratos crueles, castigos que evocan a la esclavitud y actos que privan a las mujeres y hombres del derecho a la integridad y a la vida en reclusión.

En el año 2025, la FGJCDMX consumó tres recomendaciones, 9/2011, 20/2012 y 5/2015, es decir, las víctimas tuvieron que esperar hasta 14 años para que se reconocieran sus derechos y las acciones inhumanas a las que fueron sometidas; la primera acusaba falta de implementación de mecanismos específicos para la prevención, atención, inves-



tigación y, en su caso, sanción de cualquier acto de violencia contra las mujeres al interior de las instituciones y dependencias del entonces Distrito Federal.

En la mayoría de los años, ambas instituciones no mejoraron sus comportamientos. En 2021, la Comisión expidió 23 recomendaciones, de las cuales, siete fueron para la FGJCDMX y 10 para la SSC, 74 por ciento del total de los llamados; de este universo, la Fiscalía no ha cumplimentado ninguna.

En el 2022, de 30 recomendaciones de la Comisión, 23 fueron dirigidas a la policía y Fiscalía capitalinas, 10 para la primera y 13, para la segunda, 35 por ciento más que el año anterior.

Para el 2023, la FGJCDMX recibió 11 recomendaciones por tortura, malos tratos en puesta a disposición, violaciones a los derechos, falta de perspectiva de género y violencia institucional. El 50 por ciento de las recomendaciones de ese año fueron para la policía y la Fiscalía. ●



**La FGJCDMX ha sido señalada por violaciones al debido proceso.**





# Ribera de San Cosme, libre de ambulantes

**Tras operativo, la avenida lució sin comerciantes este sábado; Alessandra Rojo reporta una costilla rota y agresión a su equipo**

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los comerciantes que estaban instalados en una de las aceras de avenida Ribera de San Cosme, en la colonia San Rafael, y que personal de la alcaldía Cuauhtémoc buscó retirar en un operativo que terminó en agresiones hacia la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y sus colaboradores, la noche del viernes 13 de febrero, ya no se instalaron este sábado.

En un recorrido realizado al mediodía de ayer, EL UNIVERSAL constató que la banqueta de dicha vialidad, en su esquina con avenida Insurgentes, en dirección al poniente, se apreció libre de comercio informal.

“Estaban allí ayer, vendían que artesanías, libretas y así, cosillas, pero ya no están hoy”, dijo el empleado de una farmacia ubicada en la zona.

Frente a la banqueta que fue ocupada por vendedores ambulantes había una patrulla de la Policía Auxiliar, uno de los policías dijo que realizaban vigilancia por la celebración del Día del Amor y la Amistad.

En el recorrido, EL UNIVERSAL constató que el lugar estaba libre de ambulantes, mientras que la acera de la Ribera de San Cosme, en su dirección de poniente al centro de la ciudad, el comercio informal operaba con normalidad, desde Metro Revolución hasta Metro San Cosme.

El viernes 13 de febrero, personal de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezados por la edil Alessandra Rojo de la Vega, realizaron un operativo para liberar la vía pública del comercio informal en la zona.

A través de un video compartido en sus redes sociales, la alcaldesa señaló que un grupo de personas de la diputada Diana Barrios, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por El Comercio Feminista e Incluyente, llegaron a golpearlos.

“Estuvimos reordenando la vía pública, San Cosme, de cinco puestos pasaron a 22 puestos por ‘permisos’ del Gobierno de la Ciudad, permisos que nunca han enseñado”.

Más tarde, a través de un comunicado, la diputada Diana Sánchez Barrios indicó que “personal de la alcaldía acudió a retirar de manera sumamente violenta a compañeras y compañeros del comercio popular que trabajan en la avenida Ribera de San Cosme”.

Dijo que los comercios fueron reubicados hace más de un año y medio en ese sitio, “gracias a un acuerdo al que se llegó para liberar el espacio de los túneles en la Glorieta de Insurgentes”.

Por separado, la Secretaría de Gobierno precisó que el ordenamiento del comercio en vía pública y la expedición de los permisos correspondientes, es una atribución exclusiva de la alcaldía Cuauhtémoc, como lo indica la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Ayer por la tarde, la alcaldía Cuauhtémoc informó que tres de los trabajadores que participaron en el operativo presentan fracturas, entre ellos, Alessandra Rojo de la Vega, quien fue diagnosticada con una costilla rota.

“El resto del personal lesionado presentó contusiones, golpes, esguinces y lesiones provocadas por empujones y caídas durante la agresión”, agregó. ●





Una zona de Ribera de San Cosme e Insurgentes amaneció ayer sin comerciantes informales.



En la acera de San Cosme, dirección poniente al centro, sí se instalaron ambulantes desde Metro Revolución hasta la estación San Cosme.





# Desbordan ambulantes aceras en San Cosme

MARIAN VELÁZQUEZ

MELISA CORREA

El ambulante en la zona de San Cosme, en donde el equipo de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, fue agredido por vendedores durante un operativo contra informales el viernes por la noche, luce desbordado.

Pese al despliegue realizado por personal de la demarcación, ayer los comerciantes se instalaron a lo largo de Ribera de San Cosme y, en cuatro calles aledañas, de José María Iglesias a Antonio del Castillo, había cerca de 66 puestos.

Muchos de estos ofertaban productos conmemorativos al 14 de Febrero; otros más, ofrecían ropa, accesorios de telefonía e incluso masajes y servicios de belleza.

“Yo en este lugar tengo 30 años. Lo de ayer (viernes) fue porque se están peleando por los puestos de enfrente, porque como no tienen permiso”, explicó un comerciante.

Aseguró que no ha sido la única ocasión en que ocurre una riña con vendedores.

“Hace tiempo, cuando llegó Barrios (líderesa de ambulantes), hubo un problema ahí en el Metro, en un local. Llegaron, se armaron los golpes, llegó la Policía”, contó.

Refirió que para poder instalar su puesto temporal, paga una cuota de 350 pesos a la semana.

Afuera de la estación Revolución del Metro, a lo largo de dos cuadras, están desplegados aproximadamente 70 comercios informales que ofertan comida, ropa y servicios de barbería.

## TRAS EL CHOQUE

Rojo de la Vega reclamó ayer que la violencia prevaleciera por buscar hacer cumplir la ley.

Explicó que su Administración había notificado a los comerciantes sobre el desalojo, sin embargo, acusó que

personas cercanas a la diputada Diana Sánchez Barrios, líderesa de ambulantes, acu-

dió al lugar.

“Llegó personal de la diputada Barrios, una de ellas contratada en el Congreso de la Ciudad de México y llegaron a prender a los comerciantes, mismos con quien habíamos tenido un diálogo en paz.

“Llegaron con el único objetivo de reventar, de violentar, de pegar”, expuso.

Horas más tarde, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, pidió a la Alcaldía Cuauhtémoc y a las demarcaciones que, ante situaciones de esta envergadura, se solicitó el apoyo del Gobierno capitalino.

“Reiteramos el llamado del Gobierno de la Ciudad a esta Alcaldía y a las diversas alcaldías de la Ciudad de México, para que cuando tengan una situación como estas puedan solicitar el apoyo del Gobierno de la Ciudad”, apuntó.

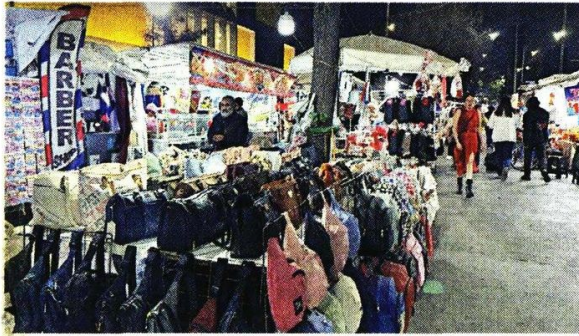
### Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa

“Llegó personal de la diputada Barrios, una de ellas contratada en el Congreso de la Ciudad de México y llegaron a prender a los comerciantes”.

### César Cravioto, Secretario de Gobierno

“Reiteramos el llamado (...) a esta Alcaldía y a las diversas alcaldías (...), para que cuando tengan una situación como estas puedan solicitar el apoyo”.





La zona de San Cosme luce llena de ambulantes, que ofrecen productos diversos a los transeúntes.





SOLO UN LADO DE LA ACERA FUE LIBERADO

# LIMPIEZA A MEDIAS

Ordenamiento de ambulantes acabó en riña y con personal golpeado, entre ellos la alcaldesa

FAVIÁN EVARISTO Y RAYMUNDO CÉSAR

El operativo para remover ambulantes de la avenida Ribera de San Cosme dio sus primeros resultados tras la riña entre ambulantes y autoridades, por lo que la acera norte de esta vía fue liberada y luce sin puestos.

No obstante, del costado sur continúan los puestos semifijos instalados y este sábado exhibieron su mercancía, desde la estación del Metro Revolución hasta San Cosme.

Entre Insurgentes y Buenavista, hay puestos en ambos lados de la acera e incluso invaden la ciclovía, como documentó EL GRÁFICO en días pasados.

**LIMPIEZA.** "Estaban allí ayer, vendían que artesanías, libretas y así, cosillas, pero ya no están hoy", dijo el empleado de una farmacia ubicada en la zona.

Algunos de los vendedores informales de esa zona, dijeron desconocer lo que ocurrió un día antes, pero que se enteraron por las noticias.

**EL ENFRENTAMIENTO.** El viernes 13 de febrero, personal de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezados por la edil Alessandra Rojo de la Vega, realizaron un dispositivo para liberar la vía pública del comercio informal en la zona.

La alcaldesa aseguró que al intentar retirar a un grupo de comerciantes informales, ella y varios de sus colaboradores fueron golpeados, con saldo de tres trabajadores con fracturas, que la incluyen con una costilla rota.

Además dio a conocer que presentó una denuncia por las lesiones contra ella y su equipo, porque fueron emboscados por 200 personas.

**APUESTA POR DIÁLOGO.** Tras resaltar que este sábado la zona donde fue la riña estaba libre de ambulante, destacó que la ley de cultura cívica de la Ciudad de México prohíbe la instalación de ambulantes en la vía pública, pero dijo que está dispuesta, con el gobierno de CDMX, a encontrar soluciones.

“Lamento mucho que este tipo de liderazgos que llegaron al final, que están plenamente identificados, pues hayan llegado con tal violencia, poner rejas para encerrarnos, bajarnos a golpes de la moto, de los coches”

Alessandra Rojo de la Vega,  
Alcaldesa en Cuauhtémoc









Si alguien te llama  
para extorsionarte,  
denuncia. Puedes  
hacerlo en el 911,  
al 089, o bien, al  
555 036 3301.



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**X @SSC\_CDMX**

**f @PolicíaCDMX**

**@policia\_cdmx**

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

**@ssc\_cdmx**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**SSC**